

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA ASAMBLEA LEGISLATIVA

10 DE DICIEMBRE DE 2013



PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Del saliente vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, y del entrante vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros.

SENADORES PRESENTES:

BOFILL, Mario Rafael
BREARD, Noel Eugenio
BROUCHOUD, María Isabel
DOS SANTOS, David Rolando
FAGETTI, María Inés
FICK, Henry Jorge
FLINTA, Sergio Moisés
MACIEL, Nélica Argentina
NAZAR, Nora Lilian
PRUYAS, Rubén Tomás
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SEWARD, Alejandra María Andrea

SENADORES AUSENTES (C/Aviso):

BASSI, Rubén Darío
MIÑO, Roberto Carlos

DIPUTADOS PRESENTES:

ALFONZO, Raúl Omar Darío
BADARACCO, Luis Antonio
BESTARD, Analía Itatí
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adrián
GÓMEZ, Aída Raquel
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI FRATI, María Eugenia
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
ROMERO, Vicente Ramón
SALVARREDY, Miguel Ángel
SUSSINI, Manuel Antonio
TASSANO, Eduardo Adolfo
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES (C/Aviso):

CHAÍN, Marcelo Eduardo
FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
PARODI, Norberto Pompeyo
VALLEJOS, Víctor Hugo

DIPUTADOS AUSENTES (S/Aviso):

LÓPEZ, Sonia Beatriz

SUMARIO

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA	3
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	4
Inicio de la Asamblea Legislativa	4
Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa	4
Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial	5
Palabras del senador Pruyas	5
Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de marzo de 2013	6
Lectura de la Resolución 1533/13 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	7
Palabras del diputado Alfonso	7
Conformación de las Comisiones de Exterior e Interior	8
Cuarto intermedio	8
Reanudación de la Asamblea Legislativa	9
Entonación e interpretación del Himno Nacional Argentino	9
Juramento de ley del señor gobernador electo	10
Juramento de ley del señor vicegobernador electo	10
Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes a la Asamblea Legislativa	11
Arrío de los Pabellones Provincial y Nacional	15
Finalización de la Asamblea Legislativa	15
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	16
SUMARIO DEL MATERIAL AGREGADO A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	17

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Día: 10 de diciembre de 2013 – Hora: 18:30

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera de Corrientes.
- 3) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de marzo de 2013.
- 4) Lectura de la Resolución 1533 de fecha 27 de noviembre de 2013, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Honorable Legislatura.
- 5) Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.
- 6) Entonación del Himno Nacional Argentino.
- 7) Juramento de ley del señor gobernador electo, doctor Horacio Ricardo Colombi.
- 8) Juramento de ley del señor vicegobernador electo, doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros.
- 9) Mensaje del señor gobernador de la provincia.
- 10) Arrío del Pabellón Nacional y de la Bandera de Corrientes.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Inicio de la Asamblea Legislativa

-En la ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura, a los diez días del mes de diciembre de dos mil trece, siendo la hora 19:45, el presidente de la Asamblea Legislativa y vicegobernador de la provincia de Corrientes doctor Pedro Brillard Pocard, acompañado en el estrado de la Presidencia por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores doctora María Araceli Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados doctora Evelyn Karsten dice

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señoras y señores, muy buenas tardes.

Señores senadores, señores diputados, señores ministros del Poder Ejecutivo provincial, señores exgobernadores, señora esposa del exgobernador Piragine Niveyro, señor defensor del pueblo, señor rector de la Universidad Nacional del Nordeste, señores representantes de organismos no gubernamentales de entidades representativas de nuestro medio, funcionarios, señores y señoras: sean todos ustedes muy bienvenidos. Muchas gracias por vuestra presencia.

Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Vamos a proceder a la constatación del cuórum. Primero, la Honorable Cámara de Senadores.

-Dirigiéndose a la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, doctora Carmona, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señora secretaria, por favor.

-Efectuada la misma se constata la ausencia de los senadores Bassi y Miño.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES (Carmona).- Señor presidente: se encuentran presentes doce señores senadores. Los senadores Bassi y Miño se encuentran ausentes con aviso.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

-Dirigiéndose a la secretaria del Honorable Cámara de Diputados, doctora Karsten, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados.

-Efectuada la misma se constata la ausencia de los diputados Chaín, Farizano Artigas, López (Sonia), Parodi y Vallejos.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Se encuentran presentes veinticinco señores diputados. Hay cuórum, señor presidente. Los diputados Chaín, Farizano Artigas, Parodi y Vallejos se encuentran ausentes con aviso.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Con las disculpas del caso, también están presentes señores integrantes del Superior Tribunal, el señor cónsul de la República del Paraguay y señores legisladores nacionales.

Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se invita al diputado Vassel y a la senadora Maciel a izar del Pabellón Nacional, y al senador Flinta y al diputado Alfonzo al izar del Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los presentes, la senadora Maciel y el diputado Vassel izan el Pabellón Nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-El senador Flinta y el diputado Alfonzo izan el Pabellón Provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

Palabras del senador Pruyas

SR. PRUYAS.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senador Pruyas.

SR. PRUYAS.- Señor presidente, con mucho respeto y consideración ante esta Asamblea Legislativa, representación máxima de las instituciones acá en la provincia de Corrientes, en la cual nos reunimos hoy por mandato constitucional para la jura del señor gobernador y del señor vicegobernador electos en las anteriores elecciones y escuchar su mensaje; más en un momento tan importante para la democracia del país, de estos treinta años que hoy festejamos con mucha fuerza, coraje, con todo lo que este pueblo argentino ha sufrido para lograr este objetivo. Recuerdo acá, la barra lo estaba nombrando, al primer presidente de este período democrático, a Raúl Ricardo Alfonsín, rendimos los mejores de los homenajes como gran presidente de los argentinos en esta primera etapa.

Pero también por eso mismo, señor presidente, estamos preocupados de lo que está sucediendo en el país con factores que sabemos perfectamente los destituyentes que siempre han actuado en la Nación Argentina y por eso no podíamos dejar de estar acá los integrantes del Frente para la Victoria, renovando nuestro compromiso con la democracia, pero dando el mensaje y el reclamo para que se respeten totalmente las instituciones.

Así como a nivel nacional nosotros estamos muy preocupados y por eso creo que entre todos tenemos que resolver las situaciones que se están planteando en todas las provincias argentinas, en las cuales ha habido un avance indiscutible del Gobierno Nacional con las provincias gobernadas por gobernadores que no están de acuerdo con el Gobierno Nacional, el caso de Córdoba, el caso de Santa Fe y casi todas las provincias argentinas y acá en Corrientes que es lo que dijimos y nos comprometimos acá en esta Cámara de Senadores a trabajar en conjunto todos los legisladores para que Corrientes se integre efectivamente y haya respeto a nivel nacional por

nuestra provincia.

Pero nos preocupa, señor presidente, lo que está sucediendo en un pueblo de nuestra provincia, en la ciudad de Mercedes. Por eso también tenemos que decirlo: nos parece que no es el momento adecuado, es el mejor momento para lograr los consensos, para avanzar en conjunto; tenemos que resolver los problemas que se encuentran en nuestra provincia. Hemos demostrado ya en esta primera etapa que somos capaces de dialogar, de escucharnos, de resolver entre nosotros los problemas. No nos enfrentemos, no nos confrontemos más; es lo que está esperando y nos está pidiendo el pueblo de Corrientes. Uno cuando sale a la calle dicen *“Ustedes legisladores, ustedes los políticos, dejen de pelearse; trabajen por la gente, trabajen por el pueblo”*; Hemos votado, hemos decidido. Avancemos en consecuencia.

Nosotros, señor presidente, con mucho respeto acá a los señores legisladores —como siempre lo hemos hecho—, al pueblo de Corrientes acá presente, a los que están escuchando por estos medios, como legisladores representantes del pueblo queremos colaborar y cooperar absolutamente, queremos resolver y ayudar a resolver los problemas. No nos lleven a situaciones que por ahí parecieran límite. Todo tiene solución, todo tiene que buscarse dentro de las normas de la democracia, de la justicia, de las leyes, de lo que realmente nosotros tenemos como obligación.

Por eso, señor presidente, vuelvo a reiterarlo: es el momento de los consensos y del diálogo; dejemos de enfrentarnos, lo que está sucediendo en nuestra ciudad, en una de nuestras ciudades, en Mercedes, creo que no es lo que nosotros queremos. Queremos que el intendente que ha sido electo por el pueblo asuma y después están todos los mecanismos constitucionales democráticos si no cumple adecuadamente sus funciones que hablan claramente de cómo se tiene que resolver. No lo hagamos de otra forma, resolvamos esto en este sentido. Y también nuestro compromiso, señor presidente, como correntino que somos, con toda la fuerza y el coraje y el orgullo de ser correntinos, de también integrarnos a nivel nacional y resolver las cuestiones que están sucediendo también en el país, como están resolviendo muchos gobernadores, muchos funcionarios del Gobierno Nacional, para que indiscutiblemente nuestro pueblo sea muy feliz. Tenemos todo para serlo, es el momento, no nos equivoquemos una vez más. Es el momento de defender con todo lo que nos enseñó a nosotros el general Perón y la compañera Evita.

Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor senador.

Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de marzo de 2013

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra a consideración el Acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de marzo de 2013. Si no existen objeciones se dará por aprobada.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Bassi y Miño y los diputados Chaín, Farizano Artigas, López (Sonia), Parodi y Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Lectura de la Resolución 1533/13 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Lectura de la Resolución 1533 de fecha 27 de noviembre de 2013.

-Dirigiéndose a la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, doctora Carmona, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señora secretaria del Honorable Senado, por favor.

-Se lee por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores: Resolución 1533/13 (Anexo Agregados, Folio 19).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Palabras del diputado Alfonso

SR. ALFONZO.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el diputado Alfonso.

SR. ALFONZO.- Señor presidente, señores legisladores, señoras y señores: quiero aprovechar la oportunidad y en el día de hoy rendir un homenaje a estos treinta años de democracia también en nuestra provincia, que allá por el año 1983 nos tocó al Pacto Autonomista-Liberal en la cabeza del doctor José Antonio Romero Feris encabezar un gobierno, el primer gobierno constitucional de esta nueva etapa. Un gobierno desarrollista, un gobierno con proyección, un gobierno que planificó las gestiones futuras de nuestra provincia. Fue un gobierno abierto, de puertas abiertas, y realmente mi partido ha sido generador de muchos otros partidos que vinieron con el tiempo después.

No quería dejar pasar esta oportunidad, en esta caja de resonancia de la democracia, de hacer un homenaje a ese primer gobierno que fue a partir de la recuperación de la democracia y que culminó con la época nefasta que nos enlutó a todo el pueblo argentino.

Simplemente no puedo dejar de expresar también que lamento los problemas que están sucediendo en el interior de la provincia. Invito a la cordura, a la paz, tomemos el ejemplo de Mandela, tomemos lo que nos dice el papa Francisco y, por favor, unámonos los correntinos y realmente pensemos por el futuro y trabajemos en pos del pueblo que nos está mirando. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor diputado.

Conformación de las Comisiones de Exterior e Interior

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Corresponde entonces proceder a la conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.

Se han hecho llegar las propuestas de los diferentes bloques en reunión de Labor Parlamentaria.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, por favor.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Para la Comisión de Exterior se propone a las senadoras María Isabel Brouchoud, Graciela Raquel Rodríguez y María Alejandra Seward, y a los diputados Manuel Antonio Sussini, Miguel Ángel Salvarredy y Analía Itatí Bestard.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores legisladores.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Bassi y Miño y los diputados Chaín, Farizano Artigas, López (Sonia), Parodi y Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Y para la Comisión de Interior se propone a los senadores Nora Lilian Nazar de Romero Feris, Henry Jorge Fick y David Dos Santos, y a los diputados Ángel Enrique Rodríguez, Víctor Américo Meza y Laura Cristina Vischi.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores legisladores.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Bassi y Miño y los diputados Chaín, Farizano Artigas, López (Sonia), Parodi y Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Cuarto intermedio

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Correspondería entonces pasar a un cuarto intermedio para que la Comisión de Exterior se traslade a invitar al señor gobernador electo y al señor vicegobernador electo, y la Comisión de Interior se traslade a la puerta de la Legislatura a recibirlos.

En consideración del Cuerpo el cuarto intermedio.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación los senadores Bassi y Miño y los diputados Chaín, Farizano Artigas, López (Sonia), Parodi y Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Pasamos a un cuarto intermedio.

-Los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del recinto para cumplir con su cometido.

-Es la hora 20:02.

Reanudación de la Asamblea Legislativa

-Siendo la hora 20:22 dice el

SR. LOCUTOR (Obregón).- En este instante el señor gobernador electo de la provincia doctor Horacio Ricardo Colombi y el vicegobernador electo doctor Gustavo Jesús Canteros, acompañados por el presidente de la Asamblea Legislativa doctor Néstor Pedro Brillard Pocard y los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior, hacen su ingreso al Recinto de Sesiones.

Inmediatamente pasarán a tomar su ubicación en el estrado principal.

-Aplausos y vítores prolongados en la barra.

-Luego de ser recibidos por los integrantes de la Comisión de Interior en las gradas del Palacio Legislativo, ingresan al recinto y toman ubicación en el estrado de la Presidencia el señor gobernador electo de la provincia de Corrientes, doctor Horacio Ricardo Colombi y el señor vicegobernador electo de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros, acompañados por el presidente de la Asamblea Legislativa doctor Néstor Pedro Brillard Pocard y por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani.

-Siendo la hora 20: 23 dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se procede a levantar el cuarto intermedio.

SR. LOCUTOR (Obregón).- Se encuentran presentes en esta Asamblea el señor gobernador electo doctor Horacio Ricardo Colombi, el señor vicegobernador electo doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros, el presidente de la Asamblea Legislativa doctor Néstor Pedro Brillard Pocard, el señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani, las señoras secretarías del Senado doctora María Araceli Carmona y de Diputados doctora Evelyn Karsten, el señor presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Guillermo Horacio Semhan, señores senadores nacionales, señores diputados nacionales, señores ex gobernadores provinciales, señores ministros del Superior Tribunal de Justicia y fiscal general del Ministerio Público, presidente y vocales del Tribunal de Cuentas, el rector de la Universidad Nacional del Nordeste, funcionarios de la Justicia Federal, intendentes y viceintendentes electos, señores intendentes de las distintas localidades del interior provincial, señores concejales, jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en esta Capital, representantes diplomáticos, presidentes de partidos políticos y entidades intermedias, secretarios generales de diversos gremios, demás autoridades presentes, invitados especiales, señoras y señores.

Se ha recibido nota de disculpas por parte del obispo de Santo Tomé, Hugo Roberto Santiago, por no asistir a esta ceremonia de asunción.

Entonación e interpretación del Himno Nacional Argentino

SR. LOCUTOR (Obregón).- Invitamos a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno



Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los presentes se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia de Corrientes. Simultáneamente, desde un costado del estrado de la Presidencia, se interpreta a los presentes el Himno Nacional Argentino en lenguaje de señas.

-Aplausos.

Juramento de ley del señor gobernador electo

SR. LOCUTOR (Obregón).- Seguidamente el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Néstor Pedro Brillard Pocard, invitará al señor gobernador electo de la provincia de Corrientes a prestar juramento de ley ante la Honorable Asamblea Legislativa.

-Dirigiéndose al gobernador electo Colombi, ubicado en el estrado de la Presidencia, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se invita al señor gobernador electo a prestar el juramento de ley.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente dice el

SR. COLOMBI.- Yo, Horacio Ricardo Colombi, juro por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios que desempeñaré con fidelidad el cargo de gobernador de la provincia de Corrientes, cumpliendo y haciendo cumplir fielmente las Constituciones de la Nación y de la Provincia. ¡Sí, juro!

-Aplausos prolongados.

Juramento de ley del señor vicegobernador electo

-Dirigiéndose al vicegobernador electo Canteros, ubicado en el estrado de la Presidencia, dice el

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se invita al señor vicegobernador electo a prestar el juramento de ley.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente dice el

SR. VICEGOBERNADOR (Canteros).- Yo, Gustavo Jesús Adolfo Canteros, juro por Dios y la Patria y sobre estos Santos Evangelios que desempeñaré con fidelidad el cargo de vicegobernador de la provincia de Corrientes, cumpliendo y haciendo cumplir lealmente las Constituciones de la Nación y de la Provincia. ¡Sí, juro!

-Aplausos prolongados.

SR. LOCUTOR (Obregón).- El señor vicegobernador saliente invitará al señor vicegobernador de la provincia y presidente de la Asamblea Legislativa, el doctor Gustavo Jesús Adolfo Canteros, a ocupar la Presidencia y hacerse cargo de la Asamblea Legislativa.

Posteriormente el señor presidente de la Asamblea Legislativa invitará al señor gobernador

de la provincia a dirigir su mensaje ante la Honorable Asamblea.

-Abandona la Presidencia el señor vicegobernador saliente, doctor Néstor Pedro Brailard Pocard, y ocupa la Presidencia el señor vicegobernador de la provincia, doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros.

Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes a la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Invito al señor gobernador de la provincia a hacer su mensaje a la Asamblea Legislativa y a todos los presentes.

-Simultáneamente, desde un costado del estrado de la Presidencia, se interpreta a los presentes el mensaje del gobernador Colombi en lenguaje de señas.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Señores legisladores, ciudadanos de mi provincia: vengo hoy a asumir un nuevo mandato constitucional, mandato que indudablemente se hace en situaciones muy especiales pero no por eso debemos dejar de expresar que siempre nos hemos sentido acompañados y valorados por la ciudadanía. Ese acompañamiento y esa valoración son las actitudes que nos han dado la energía necesaria para que en momentos difíciles nos hayan permitido avanzar aún en contra de los obstáculos más diversos. Hemos transitado un camino difícil y lo estamos haciendo, pero creo sinceramente que con la voluntad, con el compromiso, con la participación del millón de correntinos, podemos seguir construyendo una mejor provincia.

Soy optimista. Conozco cada palmo, cada camino, cada paraje y cada ciudad de este hermoso suelo y sé en profundidad de las enormes ganas que tiene el ser correntino de ir para adelante, de trazarse un camino, de no detenerse, de avanzar. No vamos a ser un obstáculo, no nos vamos a enredar en excusas: vamos a empujar y a ayudar a todos los que proponen, a los que emprenden, a los que sueñan, a los que hacen, a los que multiplican sus horas y vencen sus temores por conquistar un mañana mejor. Nada es fácil en la vida. Sabemos las dificultades pero tenemos confianza: confianza en nuestros hombres, en nuestras mujeres, en nuestros jóvenes, en nuestros mayores.

El futuro no es una creación exclusiva del Estado y de la política: el futuro es el fruto de una enorme cantidad de esfuerzos silenciosos que cotidianamente ocurren en los hogares, en las aulas, en las fábricas, en el campo, en los clubes y también en las dependencias públicas.

El Estado es vital y debemos todos comprometernos a mejorar las condiciones de desempeño del servicio público, pero debemos ser concientes que Corrientes y el país son mucho más que sus dependencias públicas.

En cada uno de aquellos lugares cualquier persona puede desplegar la inmensa capacidad que todos tenemos, capacidad de ser íntegros, de considerar al otro como un igual, de entender la responsabilidad, de esforzarse, de disponerse a aprender. Es por eso que en cada uno de esos lugares se siembra la semilla del futuro todos los días de la vida. Cuando la sociedad descubre la potencia de sus actos, el valor de sus retos cotidianos, cuando millones de personas advierten que

su aporte es importante y tiene sentido, en ese instante las soluciones comienzan a multiplicarse, las asociaciones se facilitan y la creatividad le gana a las limitaciones.

La responsabilidad del Estado es facilitar, permitir, impulsar. Para eso se necesitan recursos económicos, equipos técnicos y decisión política responsable. Nosotros, como representantes públicos, debemos construir ese equilibrio; por un lado, el cumplimiento cabal de nuestras obligaciones de gestión, el esfuerzo de la buena representación y por el otro favorecer una dinámica social, permitir que la sociedad se despliegue en todo su potencial.

Creo en la necesidad de un Estado profesional y competente, que garantice derechos y formule políticas públicas orientadas a la equidad, a la protección y a la promoción de los más débiles.

En nuestra sociedad hay abundantes muestras de apego a lo público en un sentido amplio. Hay personas, seres humanos, que abrazan causas sociales; hay emprendedores, educadores, agentes de una solidaridad conmovedora que a veces son invisibles a los ojos de una política pegada a sus oficinas burocráticas.

Los logros de la política deben materializarse en el mundo de la vida cotidiana, vida cotidiana en donde el vecino deja de acarrear agua, en ese pequeño comercio que se amplía porque accedió a un crédito en condiciones convenientes, en ese joven que adquiere en la escuela pública una formación de calidad, en ese jubilado cuya remuneración es digna o en ese barrio que se siente más seguro porque hay iluminación.

Hoy doy inicio a un nuevo mandato constitucional. El pueblo nuevamente me ha depositado su confianza. En este día tan especial, a lo largo de estos treinta años de vigencia ininterrumpida de la democracia que celebramos todos los argentinos y que nadie puede atribuirse en más o en menos. Todos aquellos ciudadanos convencidos de esta forma de vida que definitivamente hemos elegido los argentinos a partir del año 1983 en forma directa o indirecta somos responsables de poder vivir treinta años continuos de democracia.

Nadie se puede atribuir un rol más que otro. Todos han aportado su granito de arena, pero la democracia viene desde antes, viene desde mucho antes, de momentos difíciles, buenos, negativos, pero creo que la democracia no solo es el mejor modelo de vida sino es el sistema de vida que se perfecciona a través de la herramienta más poderosa que la democracia nos brinda a cada ciudadano que es el voto. Y ese voto lo debemos cuidar y se ejerce con responsabilidad periódicamente.

Por eso quiero un reconocimiento especial a todos aquellos hombres y mujeres, a aquella sociedad, a aquellos dirigentes de distintas extracciones políticas que lucharon permanentemente para que después de los años aciagos de la década del 70 en el año 1983 los argentinos podamos volver a vivir en democracia. Y fundamentalmente hay una gesta que no solo para los correntinos sino para los argentinos marcó la impronta, el punto de inflexión: fue la gesta de Malvinas. Más allá

de la sangre derramada, más allá de la caída de muchos correntinos en ese bendito suelo patrio, permitió entre otras cuestiones que nosotros el 30 de octubre de 1983 estuviésemos eligiendo autoridades constitucionales y que el 10 de diciembre del año 1983 estuviésemos iniciando un nuevo período constitucional que a la fecha hoy festejamos entre todos.

Es destacable el proceso que se ha venido impulsando, haciendo un trabajo de coordinación de esfuerzos que se ve en múltiples herramientas. Tenemos hoy una provincia que dentro de ese proceso democrático ha tenido altibajos, ha tenido intervenciones federales y entre otras cosas, gracias a la voluntad de todos, más allá de las discusiones internas sectoriales que existen en la democracia, también los correntinos podemos decir hoy con orgullo que hemos constituido definitivamente a la democracia como modelo de vida: ¡nunca más en la provincia intervenciones federales para ningún poder del Estado!

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- No debemos hacer una revisión del pasado, pero debemos recordar para que los errores cometidos no se vuelvan a dar.

Y queremos transmitir una visión: hoy tenemos un vínculo muy fuerte con nuestra historia. Tenemos historia, la sentimos, nos sentimos hacedores de la Nación, el correntino siempre ha estado cuando ha sido convocado y ha estado con entereza y con entrega absoluta. Ese esfuerzo, esa entereza, esa actitud, nos permiten tener una provincia saneada financieramente. Vivimos un proceso de normalidad institucional y nos hemos involucrado en un proceso planificador que por extensión y calidad es visto con mucha valoración en otros lugares del país.

Debemos ir para adelante. Podemos ser más productivos, más innovadores, más sostenibles, más previsibles. Debemos incrementar nuestra infraestructura, estamos en condiciones de hacerlo. Podemos enfrentar un proceso de endeudamiento moderado y direccionado como política de Estado.

Hay cientos de actividades productivas que necesitan de mejor infraestructura. Tenemos una tierra llena de oportunidades. El desarrollo económico no se producirá automáticamente, pero estamos entre todos en condiciones de generarlo. Debemos seguir apostando a una educación pública creativa y de calidad. Debemos garantizar el acceso y la permanencia, pero sobre todo tomar el desafío de la educación como un reto, como un estímulo y con la construcción de toda la ciudadanía para tomar el desafío del futuro sin temores.

Es decir que la previsibilidad es el nombre de un futuro en construcción. Estoy convencido que podemos hacerlo, es un tiempo especial. No hemos aflojado en las malas ni tampoco en las buenas. Simplemente desde el lugar que nos puso la ciudadanía proponemos una visión y un camino, un esfuerzo que merece ser hecho por nosotros y por nuestros hijos.

Nada ha sido fácil. Cuando allá por el año 1991 tenía la suerte de ser electo intendente de mi ciudad, al día siguiente de haber jurado y estando en ese despacho solo —como decía un eximio

boxeador, *“Te sacaron el banquito y estás solo ahí en el ring”*— ahí pensé *“Qué estaba haciendo ahí, por qué”*. En ese momento el sistema de elección indirecta nos había dado la confianza para ser intendente. Y fuimos modelando una forma, una gestión de administrar la cosa pública. En el año 2001 también, sentado en el despacho en la Casa de Gobierno, se me vino la misma sensación. Un poco más grande, más difícil, más complicada, pero gracias a esa formación, a esa experiencia, a esa gestión a nivel local, nos fue dando una visión de lo que debe ser la gestión pública, la gestión de gobierno.

En el año 2009, contra todas las adversidades posibles, la sociedad volvió a confiar y creo que hemos transitado un camino de estabilidad, un camino de racionalidad, un camino donde la previsibilidad, la sustentabilidad y la perdurabilidad de las decisiones que se toman desde la gestión de gobierno ameritan y han ameritado que esa confianza nuevamente se vuelva a depositar en las elecciones del 15 de septiembre.

No nos consideramos más ni menos que nadie. Simplemente nos consideramos un ciudadano común, con errores y virtudes, con defectos y certezas. Somos seres humanos, somos de carne y hueso; tenemos las mismas tristezas, las mismas alegrías que cualquier ciudadano; no desconocemos el lugar de donde provenimos, no desconocemos de quién nos ha educado, de esa formación que nos dieron nuestros docentes, lo que aprendimos en la calle, lo que aprendimos en la facultad y lo que aprendimos en el diario vivir y en la relación permanente con cada ciudadano de esta provincia.

Por eso hoy más que nunca y en estos tiempos difíciles y momentos difíciles que estamos viviendo a nivel país la racionalidad, la tranquilidad, la previsión, la palabra es la que debe primar. Y no solo en lo que nos compete a nivel provincial. Todos somos responsables. Todos, no solo la dirigencia política: los medios de comunicación, los empresarios. Todos somos responsables de no volver al caos, de no volver a crear incertidumbre en la ciudadanía. Desde el lugar que la sociedad nos ha colocado somos responsables. Ejercemos pues con altura esa responsabilidad que hoy tenemos, no solo en estos momentos difíciles sino en los que se vienen.

Por eso ciudadanos de mi provincia, señores legisladores: tenemos aciertos, tenemos errores. Cada uno tiene su opinión y es lógico, por eso vivimos en democracia, pero fundamentalmente creo que tenemos una visión de ciudad, de provincia, que está por encima de las cuestiones pequeñas, de las cuestiones sectarias.

No podemos hacer leña del árbol caído. Debemos ser previsibles, debemos ser responsables. Y creo que la ciudadanía por eso es lo que ha optado: esa previsibilidad, esa responsabilidad, esa medida en las acciones de un gobierno que siempre ha estado al lado de la gente. Ni un paso atrás, ni un paso adelante: al lado. Tomados de la mano, con las cosas que coincidimos y con las que no coincidimos; con el consenso y con el disenso, pero siempre teniendo como norte exclusivo al ser humano, al hombre y a la mujer de Corrientes; a esa idiosincrasia, a esa historia, a ese valor y a ese

coraje que siempre ha demostrado el correntino los debemos respetar más allá de nuestras opiniones.

En este día tan importante desde el punto de vista personal, familiar, pero también en lo que hace a esta nueva gestión que estamos iniciando, invito a todos los correntinos, a todos —como siempre lo he hecho— a aportar cada uno lo mejor. La provincia se construye entre todos, el país se construye entre todos. Ya va a llegar el momento cuando la ciudadanía tenga que optar, pero es otra época. Hoy la ciudadanía nos está pidiendo a cada uno de nosotros razonabilidad, racionalidad, medida, confianza, porque los tiempos así lo exigen.

Señor vicegobernador, señores legisladores, ciudadanos de mi provincia: con mucho orgullo, con mucho coraje, con mucho valor, para mí nunca nada fue fácil —nunca nada fue fácil—, pero gracias a ese acompañamiento que he tenido permanentemente de la sociedad nuevamente les vengo a decir que con responsabilidad, con valor, con decisión y con coraje voy a desempeñar fielmente este nuevo mandato de gobernador. Muchísimas gracias.

-Aplausos prolongados y vítores en la barra.

Arrío de los Pabellones Provincial y Nacional

SR. LOCUTOR (Obregón).- A continuación se procederá al arrío de la Bandera de Corrientes y del Pabellón Nacional.

El presidente de la Asamblea Legislativa invitará al señor vicegobernador saliente, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard, a arriar la Bandera de Corrientes; hará lo propio con el gobernador de la provincia, que procederá a arriar el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Invito al señor vicegobernador saliente doctor Pedro Braillard Pocard a arriar el Pabellón Provincial y al señor gobernador a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los presentes el vicegobernador saliente, doctor Braillard Pocard, arría el Pabellón Provincial del mástil del recinto.

-El gobernador de la provincia de Corrientes, doctor Colombi, arría el Pabellón Nacional del mástil del recinto.

Finalización de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Queda levantada la Asamblea Legislativa.

-Es la hora 20:53.

Esc. María Alejandra Cima de Benítez

Jefa de División - Departamento Cuerpo de Taquígrafos Honorable Senado
- Corrientes

Ing. Edmundo Omar Troccoli Kalataki

Jefe - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura - Corrientes

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión Taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 16 de diciembre de 2013. La misma consta de 19 (diecinueve) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		16 de diciembre de 2013	

**MATERIAL
AGREGADO
ASAMBLEA LEGISLATIVA**
10 DE DICIEMBRE DE 2013



SUMARIO DEL MATERIAL AGREGADO A LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Material agregado a la Versión Taquigráfica	Ubicación	
	En Versión Taquigráfica	En Anexo Agregados
Resolución 1533/13 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	Folio 7	Folio 19

Esc. María Alejandra Cima de Benítez
Jefa de División - Departamento Cuerpo de Taquígrafos - Honorable Senado
- Corrientes

Ing. Edmundo Omar Troccoli Kalataki
Jefe - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura - Corrientes